

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMW CONSULTORES COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 10 de abril de 2015 a las 09:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Benjamín Carrión E 701 y Luis Felipe Borja se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AMW CONSULTORES COMPAÑÍA LIMITADA.

Preside la Junta General la señora Gissela Elizabeth Lara Cadena y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Wilson Alejandro Andrade Miranda.

Se dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

- Wilson Alejandro Andrade Miranda, propietario de 398 participaciones equivalentes al 99,50% del capital social.
- Gissela Elizabeth Lara Cadena, propietaria de 2 participaciones equivalentes al 0,50% del capital social.

Por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día, el cual es aprobado por los asistentes:

- Presentación a los socios de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014 a cargo del Gerente General, señor Wilson Alejandro Andrade Miranda.
- Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014 por parte de los socios.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. Presentación a los socios de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014 a cargo del Gerente General, señor Wilson Alejandro Andrade Miranda.

El señor Wilson Alejandro Andrade Miranda pone a conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios los resultados de la gestión de la empresa en el año 2014. Se presentan los Estados Financieros que muestran un nivel de ventas de 28.864 dólares y una utilidad de 15.266 dólares.

Se da lectura al Informe de Administradores, el mismo que se Anexa a esta Acta de Junta.

WJY

2. Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014 por parte de los socios.

La Presidenta de la Junta mociona la aprobación de los Estados Financieros e informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014.

Luego de un análisis por parte de los socios, se aprueban los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2014.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos para que la Secretaría Ad-Hoc elabore el Acta de la presente Junta General.

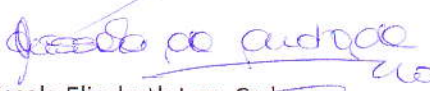
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta de manera unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 10:00.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta la Presidenta, el Secretario y los socios.



Wilson Alejandro Andrade Miranda



Gissela Elizabeth Lara Cadena



Wilson Alejandro Andrade Miranda
Secretario AD-HOC